

## **INFORME DE VALORACIÓN Y ADJUDICACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN A AUDITORÍA FINANCIERA DE LAS CUENTAS ANUALES DE LA ASOCIACIÓN Y DE LAS AUDITORÍAS DE CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DESARROLLADOS POR EL FAMSÍ PARA LOS AÑOS 2021, 2022 Y 2023.**

Córdoba, 18 de diciembre de 2020

Con fecha 12 de noviembre de 2020 se publicó en el portal de transparencia del Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional – FAMSÍ las condiciones para la contratación de la auditoría financiera de las cuentas anuales de la Asociación y de las auditorías de cumplimiento de los proyectos desarrollados por el FAMSÍ para los años 2021, 2022 y 2023.

El plazo de presentación de ofertas se cerró a las 15:00 horas del día 4 de diciembre de 2020 con la recepción de ofertas por parte de AUDAP AUDITORES, S.L. y de ECONLAB AUDITORIA, S.L.

Tras la recepción de las ofertas se realiza la valoración de los distintos aspectos contenidos en la misma, siguiendo los criterios establecidos en el documento de condiciones técnicas y económicas.

La mesa de contratación se reúne virtualmente el 17 de diciembre de 2020, llegando a las siguientes conclusiones:

<b>EMPRESA</b>	<b>PROPUESTA ECONÓMICA (MÁX. 65 PTOS.)</b>	<b>PLAN DE TRABAJO (MÁX. 20 PTOS.)</b>	<b>CLAUSULAS SOCIALES (MÁX. 10 PTOS.)</b>	<b>MEJORAS (MÁX. 5 PTOS.)</b>	<b>TOTAL VALORACIÓN</b>
Audap auditores, S.L.	65	13	0	3	81
Econlab auditoría, S.L.	61	18	4	5	87

Analizada la valoración técnica y económica, se establece que la mejor relación calidad/precio es la oferta presentada por la firma Econlab Auditoria, S.L. por lo que se propone:

1. La adjudicación de la contratación a **ECONLAB AUDITORÍA, S.L.**
2. Dar traslado a la misma para que en el menor plazo posible presente la documentación establecida en el pliego de condiciones de la licitación.
3. Proceder a la contratación de los servicios profesionales de asesoramiento permanente e integral de carácter contable y fiscal para los ejercicios 2021, 2022 y 2023.

Firmado: Manuel Redaño González  
Gerente de FAMSI